

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION

ESTADO N° 067

FECHA : 23-04-14

N°	JUZGADO DE ORIGEN	RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA DE AUTO	CD	UBICACIÓN
1	JUZ. 64 CM	110014003064201300823 00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A	FREDY FERNEI MIRANDA PARADA	TERMINA PROCESO	21/04/2014	1	OFICIOS
2	JUZ. 64 CM	110014003064201200136 00	EJECUTIVO SINGULAR	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A	HECTOR ALBA PLAZAS	TERMINA PROCESO	21/04/2014	1	OFICIOS

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/04/14 Y A LA HORA 8.00 AM


DIANA MARCELA DÍAZ MUÑOZ
SECRETARIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 708 EJECUCION C.M

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 067

Fecha: 23 DE ABRIL DE 2014

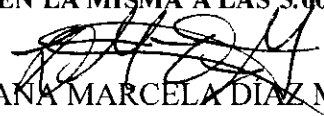
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 008 2013 00854	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A.	NELSY MARLEN FRISNEDA LARA	Auto requiere en atencion a la solicitud del apoderado actor estese a lo resuelto en proveido de 27 de noviembre de 2013- requiere a las partes presenten liquidacion de credito	21/04/2014	1
1100140 03 008 2013 00854	Ejecutivo Singular	HELM BANK S.A.	NELSY MARLEN FRISNEDA LARA	Auto decreta medida cautelar decreta embargo de establecimiento de comercio	21/04/2014	2
1100140 03 023 2012 00863	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	SANDRA KARINNA HERNANDEZ MEDINA	Auto termina proceso por Pago ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.- ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	21/04/2014	1
1100140 03 038 2010 01099	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO - FINCOMERCIO LTDA	JOSE GUSTAVO JIMENEZ AMEZQUITA	Auto termina proceso por Pago ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.- ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	21/04/2014	1
1100140 03 038 2011 00340	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	ARCENIO PINTO RINCON	Auto resuelve solicitud niega solicitud de medidas cautelares presentada por LADY ESMERALDA CORONADO, no goza de la facultad de representacion judicial de la entidad	21/04/2014	2
1100140 03 038 2011 01634	Ejecutivo Singular	COVAL COMERCIAL S.A	OLGA LUCIA SIERRA GAITAN	Auto termina proceso por Pago ordena levantamiento de medidas cautelares- desglosar documentos - archivo	21/04/2014	1
1100140 03 038 2012 00016	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	ANATILDE PINTO PEREZ	Auto ordena correr traslado DE CREDITO	21/04/2014	1
1100140 03 038 2012 00016	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	ANATILDE PINTO PEREZ	Auto decreta medida cautelar decreta embargo y retencion de dineros depositados en cuentas de ahorro, corrientes y cdts propiedad del demandado en entidades bancarias	21/04/2014	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 038 2012 00172	Ejecutivo Singular	ANA SOFIA ESTRADA DE VEGA	MANUEL GUILLERMO ROJAS MORENO	Auto decreta medida cautelar Embargo y secuestro preventivo de los bienes muebles y enseres propiedad de los demandados, ubicados en la carrera 58 C N°131-27 de Bogotá o en el sitio que se indique al momento de la diligencia	21/04/2014	2
1100140 03 038 2012 00775	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. HITOS	JORGE ENRIQUE LIZCANO SUPELANO	Auto termina proceso por Pago POR PAGO DE CUOTAS EN MORA- ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.- ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	21/04/2014	1
1100140 03 038 2012 01018	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A.	YONNY FERNANDO RODRIGUEZ VELAZQUEZ	Auto decreta medida cautelar decreta embargo y retención de dineros depositados en cuentas de ahorro, corrientes y cdt's propiedad del demandado en entidades bancarias- Embargo y secuestro preventivo de los bienes muebles y enseres (sin incluir vehículos ni establecimientos de comercio) propiedad del demandado, ubicados en la carrera 21 N° 133-85 interior 8 de Bogotá o en el sitio que se indique al momento de la diligencia	21/04/2014	2
1100140 03 038 2013 00554	Ejecutivo Singular	WILMER MARIO GOMEZ GIRALDO	DISTRIBUCIONES ELECTRICAS M J S.A.S.	Auto requiere REQUIERE A LA ABOGADA ACTYORA PROCEDA CON ERL REQUISITO DE ATENCION (PRESENTACION PERSONAL) DEL ESCRITO DE TERMINACION	21/04/2014	1
1100140 03 051 2009 01267	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ALEJANDRIA PH	DAVIVIENDA	Auto termina proceso por Pago ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.- ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	21/04/2014	1
1100140 03 051 2011 01118	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JHON FREDY RUIZ CASALLAS	Auto termina proceso por Pago ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.- ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	21/04/2014	1
1100140 03 051 2013 00057	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	NELSY MARTINEZ ALAYON	Auto termina proceso por Pago por pago de cutas en mora- ordena levantamiento de medidas cautelares	21/04/2014	1
1100140 03 064 2011 01470	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEBA S.A.	GIOVANNI FRADIQUE MONRROY MORENO	Auto resuelve solicitud EN ATENCION A LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES ESTESE A LO RESUELTO EN AUTO DE 23 DE FEBRERO DE 2012	21/04/2014	2
1100140 03 064 2012 00453	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUES DE MILENTA PH	ERIKA VIVIANA GONZALEZ TEJADA	Auto termina proceso por Pago ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.- ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	21/04/2014	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 064 2012 00604	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO FACTORING S.A	JUAN CARLOS GIL CARMONA	Auto requiere previo a resolver terminacion el apoderado actor proceda con el requisito de autenticación (presetacion personal) del referido escrito	21/04/2014	1
1100140 03 064 2013 00074	Ejecutivo Singular	BD PROMOTORES COLOMBIA	JOSE FIRSTMAN MIZRACHI	Auto decreta medida cautelar decreta embargo y retencion de dineros depositados en cuentas de ahorro, corrientes y cdts propiedad del demandado en entidades bancarias	21/04/2014	2
1100140 03 064 2013 01413	Ejecutivo Singular	Banco de Bogotá S.A.	OLGA LUCIA ALONSO DUARTE	Auto termina proceso por Pago ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.- ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	21/04/2014	1
1100140 03 064 2013 01421	Ejecutivo Singular	LEONEL CAMELO DIAZ	JULIA ESTHER FLOREZ	Auto termina proceso por Pago se deja constancia que el presente proceso ingreso al despacho el día 18 de marzo de 2014, en atencion que el mismo no se encontraba en el sistema de informacion - ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES.- ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	21/04/2014	1
1100140 03 069 2007 00524	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A	CHRISTIAN GABRIEL OSPINA BENAVIDES	Auto resuelve solicitud NIEGA SOLICITUD DE TERMINACION PRESENTADA POR GINNA PAOLA CASTIBLANCO, NO GOZA DE LA FACULTAD DE REPRESENTACION JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA	21/04/2014	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 23 DE ABRIL DE 2 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


DIANA MARCELA DIAZ MUÑOZ
SECRETARIO